

**La tendencia se mantiene en "Estable"**

### ***Humphreys ratificó en "Categoría A+" la clasificación de Fianzas Insur***

Santiago, 12 de junio de 2014. **Humphreys** decidió mantener en "Categoría A+" la clasificación de solvencia de **Fianzas Insur S.A.G.R. (Fianzas InSur)** y en "Categoría CG3" la calificación de calidad de gestión. En ambos casos la tendencia se mantiene "Estable".

La clasificación asignada a **Fianzas InSur**, "Categoría A+", se sustenta en el compromiso de la entidad en cuanto a que el 100% de los certificados de fianzas que emita serán asegurados con su matriz Continental Crédito (clasificada por **Humphreys** en "AA-"), mediante una póliza de garantía. Así, de acuerdo con lo informado por la administración, la empresa no retendrá riesgos contra su patrimonio y cualquier cambio en esta situación sería informado previamente a la clasificadora. Además, el análisis incorpora que la empresa ha comprometido fortalecer su patrimonio por sobre el mínimo legal exigido y el compromiso de la sociedad de no contraer deuda financiera.

En efecto, la empresa se ha comprometido mantener un patrimonio igual o superior a UF 40.000 durante los primeros dos años de operación; a la fecha el patrimonio asciende a UF 58.591, con capital por UF 41.005. El objeto de este aumento de capital era mostrar el compromiso del controlador con las actividades de la firma, responder a las necesidades de capital de trabajo propias de la operación (gastos operacionales, provisiones esperadas, entre otros) y contar con inversiones líquidas para responder al pago de los posibles siniestros (sin perjuicio de que las condiciones del re afianzamiento permiten traspasar el riesgo de iliquidez a Continental Crédito).

Adicionalmente, la clasificación se apoya en el compromiso de Continental Crédito con las actividades de Fianzas Insur (la compañía de seguros tomó control de su propiedad durante junio de 2011) y recoge que el modelo de negocio a implementar se centrará en productos que le permitirán utilizar de forma directa el *know how* adquirido por el controlador en el desarrollo de su actividad aseguradora. Igualmente, se considera que la estructura de reaseguros y contragarantías es coherente con la calificación de solvencia asignada.

La nota de calidad de gestión, por su parte, se ratifica en "CG3", debido al compromiso de Continental Crédito con las actividades propias de la sociedad de garantía, a las características de la implementación del negocio observada hasta la fecha y al hecho de que el modelo de negocio adoptado es congruente con el *know how* de su matriz.

Las calificaciones asignadas se ven acotadas, principalmente, por tratarse de una empresa que se encuentra en etapa de desarrollo, no cuenta con información histórica suficiente sobre la tasa de default de las carteras a avalar, se desempeña en una industria en formación y, además, desarrolla un negocio que si bien comparte elementos con la actividad aseguradora, tiene particularidades propias.

Como atenuante a los riesgos descritos, se reconoce la competencia mostrada por su matriz en la actividad aseguradora de garantías y crédito y el compromiso de su administración en cuanto a generar una estructura operacional y de gestión de riesgos Fianzas Insur -incluyendo mecanismos de control y de apoyo de sistemas, entre otros factores- en que se adecúe satisfactoriamente al crecimiento de la actividad. En opinión de Humphreys, la estructura operacional desarrollada, en general, presenta aceptables niveles de formalización en términos de manuales y políticas, y se establece con estándares similares a otras entidades del rubro en igual etapa de desarrollo.

**Fianzas InSur** es una entidad cuyo principal objetivo es entregar su garantía personal a las deudas adquiridas por sus clientes (beneficiarios). El segmento objetivo de la sociedad las empresas grandes y

medianas. La entidad es filial de Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A (Continental Crédito).

Al 31 de marzo de 2014 la sociedad posee 309 certificados vigentes correspondientes a avales técnicos y financieros, por un monto total afianzado de UF 1.231.001, con un plazo máximo de vencimiento al año 2017. Al 31 de marzo de 2014 exhibía un patrimonio equivalente a UF 58.591 (5,8 veces superior a la exigencia legal).

Contacto en **Humphreys**:

Luis Felipe Illanes Z.

Teléfono: 562 - 2433 5200

E-mail: [luisfelipe.illanes@humphreys.cl](mailto:luisfelipe.illanes@humphreys.cl)



<http://twitter.com/HumphreysChile>

[Clasificadora de Riesgo Humphreys](#)

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16º – Las Condes, Santiago - Chile

Fono (562) 2433 52 00 / Fax (562) 2433 52 01

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".